



CIRCULAR No. 0049

18 JUN 2014

DE: COORDINACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: REVISIÓN Y ESTUDIO TÉCNICO DE CARGAS ACADEMICAS – 2014
2do. SEMESTRE

FECHA: JUNIO 20 DE 2014

La Oficina de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena, en aras de conocer de primera instancia las necesidades académicas de las instituciones educativas del Departamento en el Segundo (2do.) Semestre del período lectivo de 2014; cita a los rectores de éstas instituciones, para el estudio técnico y sustentación de sus Cargas Académicas, por orden alfabético de municipios, según el siguiente calendario:

Municipios:	Fechas:
ALGARROBO:	JUNIO 23
ARACATACA:	JUNIO 23
ARIGUANI:	JUNIO 25
CERRO DE SAN ANTONIO:	JUNIO 26
CHIVOLO:	JUNIO 27
CONCORDIA:	JUNIO 30
EL BANCO:	JULIO 1
EL PIÑON:	JULIO 2
EL RETEN:	JULIO 3
FUNDACIÓN:	JULIO 4
GUAMAL:	JULIO 7
NUEVA GRANADA:	JULIO 8
PEDRAZA:	JULIO 9
PIJIÑO DEL CARMEN:	JULIO 10
PIVIJAY:	JULIO 11
PLATO:	JULIO 14
PUEBLO VIEJO:	JULIO 15
REMOLINO:	JULIO 16
SALAMINA:	JULIO 17
SAN ANGEL:	JULIO 18
SAN SEBASTIAN:	JULIO 21
SANTANA:	JULIO 22
SANTA BARBARA DE PINTO:	JULIO 23
SAN ZENÓN:	JULIO 24
SITIO NUEVO:	JULIO 25
TENERIFE:	JULIO 28
ZAPAYAN:	JULIO 29
ZONA BANANERA:	JULIO 30



Los soportes que deben traer los rectores para dicho estudio son los siguientes:

- 1-Cuadro estadístico No. 01 Primer Semestre 2014
- 2-Pantallazo de población escolar matriculada según SIMAT (Mes de Junio)
- 3-Resolución de asignación de Cargas Académicas, **por perfiles, grados, ciclos y niveles.**
- 4-Planta de personal docente (**Nombres y Apellidos, Acto administrativo de vinculación, Identificación, Área de especialidad**)
- 5-Copia de los **planos de la institución** con medidas en metros cuadrado.
- 6-Cuadro de estudio de Cargas Académicas **Pre-diligenciado (a continuación):**

CUADRO DE ESTUDIO DE CARGAS ACADEMICAS

NOMBRE DE LA INSTITUCION _____ MUNICIPIO _____ ZONA _____
MODALIDAD _____ NOMBRE DEL RECTOR _____

N o.	NOMBRE DE SEDE	PRE-ESC		PRIM		BAS SEC		MEDIA		TOTAL		DIAGNOSTICO		MAESTROS		OBSERVACIONES
		Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Gr	Al	Nec.	Exist	
1																
2																
3																
4																
5																
SUBTOTALES																

7-MATRIZ anexa a esta circular totalmente diligenciada y en físico.

8-Cualquier otra información requerida con respecto a esta Circular, pueden solicitarla, a la Secretaria de Educación Departamental del Magdalena, al Funcionario Carlos Modesto Ramos Castro, Celular: **3126911897** en día laborable y horario de oficina.

9-Lugar de la Citación: Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, Oficina de Calidad Educativa (Funcionario Carlos Modesto Ramos Castro)

10-Horario de atención: A los Rectores y/o Coordinadores: **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**


ANTONIO JOSE MATERA RAMOS
Secretario de Educación del Magdalena

Vo.Bo. Jefe Oficina de Calidad Educativa (Nelly Barros Cerchar) 

Proyectó: Carlos Modesto Ramos Castro 